

# RECTORÍA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL AV. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos México. 62209

Piso 2, Torre de Rectoría. Tel. 329 70 33

17 SEP 2015

DIRECTION DE PLANEACION Y EVALUACION

Cuernavaca, M

Oficio No. SPD/123/2015
Asunto: Informes financieros
UNIVERSIDAD AUTONOMA
TOT. 17 de septiembre de 2016 ELOS

IRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU PRESENTE

DIRECCIÓN GENERAL

DOD

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Disacción de la cumplimiento a la normativa establecida por la Disacción de la constanta (DGESU), me permito hacer entrega en versión impresa los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al segundo trimestre de 2015, de los siguientes fondos:

Formato 3 y 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

Formato Seguimiento de Informe Académico

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014 y 2015.

El formato 3 y 3.1 de ProExOEES 2015, ha sido entregado con Oficio No. SPD/084/2015 de fecha 03 de julio de 2015.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento

y seguro servidor superior 13 S

1 7 SET. 2015

ECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

ATENTAMENTE Por una humanidad culta UAEM

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Éducación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
 Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
 Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación y Cooperación. Mismo fin.

Archivo.





### SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Dirección de Planeación y Evaluación

(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Ejercicio Fiscal Reportado

ombre del Proyecto General: Incremento de matricula en programas educativos de nueva creación, programas educativos no evaluables y programas educativos de calidad, de licenciatura y posgrado en la UAEM

Objetivo General: Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.

ómbre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012

		al del proyecto e financiamiento)	
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra 1/ Preductes financieros	Total
2.387,001.00	2,387,001.00		4,774,002.00

Fecha de actualización:	15/07/2015
	DD/MM/AÑO

Trimestre	2

Federal	Estr	atal
i No	Sí	No

										Mont	Monto reportado en 2	10.55				
	,				Monto asignado						Trimestres	2015				
Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2014	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016	Total ejercido en 2015	TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del mo asignado
	1.1 Contar con la infraestructura adecuada para la operación de los PE que albergan la matricula.		1.1.1 Ampliación de 10 m2 para el centro de cómputo de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	93,716.10	0.00	0.00	0.00			0.00	93,716.10	6,283.90	93.72
		1.2.1	1.2.1 Adquirir mobiliario y equipo para el auditorio, 4 aulas nuevas y las existentes en la Sede Regional Universitaria del Lago.	45,750.00	45,750.00	91,500.00	69,771.92	0.00	17,207.44	0.00			17,207.44	86,979.36	4,520.64	95.06
	Equipar las áreas académicas que albergan la matricula de los PE ofertados en las Sedes Regionales Universitarias del		1.2.2 Adquirir mobiliario para el centro de cómputo en la Sede Regional Universitaria del Lago.	6,750.00	6,750.00	13,500.00	0.00	13,124.24	0.00	0.00			0.00	13,124.24	375.76	97.22
	Lago y la Cuenca.	1.2.3	1.2.3 Adquirir equipo topográfico para el PE de Arquitectura en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca	233,000.50	233,000.50	466,001.00	389,427.66	71,043.16	0.00	0.00			0.00	460,470.82	5,530.18	98.81
1 Ampliar y equipar los espacios académicos de la Sede Regional del lago y Sede Regional de la Cuenca para fortalecer la infrestructura física y académica de los programas educativos.	a	1.2.4	1.2.4 Adquirir equipo de cómputo para la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	259,750.50	259,750.50	519,501.00	470,420.48	0.00	0.00	0.00			0.00	470,420.48	49,080.52	90.55
	1.3 Contar con equipo, materiales, reactivos y solventes para el laboratorio-	1.3.1	1.3.1 Adquirir un lote de materiales, reactivos y solventes para la Sede Regional Universitaria del Lago.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	92,782.18	18,563.40	0.00	0.00			0.00	111,345.58	88,654.42	55.67
	de la Sede Regional Universitaria del Lago.	1.3.2	1.3.2 Adquirir 3 microscopios para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago	345,000.00	345,000.00	690,000.00	594,123.97	63,101.17	0.00	9.00			0.00	657,225.14	32,774.86	95.25
	1.4 Contar con licencias especializadas para los PE ofertados en las Sedes	1.4.1	1.4.1 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria del Lago.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	25,755.50	0.00	0.00	0.00			0.00	25,755.50	4,244.50	85.85

Elaboró: Subdirección de Planyación y Evaluación/Departamento de Planeación.

T.	In-decide the many and the second										 			
	Regionales Universitarias del Lago y la Cuenca.	1.4.2	1.4.2 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	45 000 00	15,000.00	30,000.00	24,855.61	4,814.00	0.00	0.00		29,669.61	330.39	98.90
		2.1.1	2.1.1 Adquirir dos maniquis	550,000.00	550,000.00	1,100,000.00	1,012,227.34	0.00	0.00	0.00		1,012,227.34	87,772.66	92.02
		2.1.2	2.1.2 Adquirir un videoproyector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00	0.00	0.00		6,985.00	15.00	99.79
Adquirir equipo de laboratorio para el PE     Enfermeria, en la Sede Regional Universitaria		2.1.3	2.1.3 Adquirir una silla de ruedas	1,500.00	1,500.00	3,000.00	2,989.49	0.00	0.00	0.00		2,989.49	10.51	99.65
Valle.		2.1.4	2.1.4 Adquirir una tarja para el laboratorio	1,250.00	1,250.00	2,500.00	2,485.24	0.00	0.00	0.00		.00 2,485.2-	14.76	99.41
		2.1.5	2.1.5 Adquirir una camilla	1,750.00	1,750.00	3,500.00	3,457.73	0.00	0.00	0.00		3,457.73	3 42.27	98.79
	2.2 Contar con materiales de laboratorio para el PE de enfermería.	2.2.1	2.2.1 Adquirir un lote de materiales para laboratorio	15,000.00	15,000.00	30,000.00	26,973.17	0.00	0.00	0.00		26,973.17	7 3,026.83	89.91
Mejorar los espacios de consulta bibliográfi de la Sede Regional Universitaria del Volcán.	ca	3.1.1	3.1.1 Adquirir un videoproyector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00	0.00	0.00		6,985.00	15.00	99.79
de la Sede Regional Universitaria del Volcán.	3.1 Dotar de infraestructura à la piblioteca.	3.1.2	3.1.2 Adquirir 6 estantes para bilbioteca	40,250.00	40,250.00	80,500.00	51,765.14	0.00	0.00	0.00		.00 51,765.1-	4 28,734.86	64.30
4Ampliar la infraestructura física para albergar los alumnos inscritos en programas educativos	4.1 Contar con un aula para albergar a los alumnos de la maestria en Ciencias a Sociales del IPRO.	4.1.1	4.1.1 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	573,995.22	0.00	0.00	0.00		.00 573,995.22	2 126,004.78	82.00
4 los alumnos inscritos en programas educativos - calidad de posgrado del Instituto Profesional del Región Oriente.	4.2 Contar con un aula para albergar a los alumnos del doctorado en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.2	4.1.2 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	528,037.44	0.00	0.00	0.00		.00 528,037.4-	4 171,962.56	75.43
	GRAN TOTAL			2,387,001.00	2,387,001.00	4,774,002.00	3,976,754.19	170,645.97	17,207.44	0.00	17,207	4,164,607.60	609,394.40	87.24

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

El avance en el cumplimiento de las metas en este proyecto, se reportará conforme a lo ejercido en el trimestre

ESORERA GENERAL

Mtro Miguel Albarrán Sánchez SECRETARIO DE PLANEACTÓN Y DESARROLLO

Dra. Patricia Castillo España SECRETARIA GENERAL Articulo 31 fracción I, de la Ley Orgánica y Artículo 97 fracción II, del Estatuto Universitario de la UAEM

C.P.C. Miguel Angel Flores Mendoza TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá correspondiente y los montos en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá correspondiente y los montos en cada uno de los trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá correspondiente y los montos el monto asignado no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN, ULEN LA RESGUARDARA PARA CULQUER ACLARACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PÚBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.





#### SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Dirección de Planeación y Evaluación

#### SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO (En Pesos)

	ana tehela Robledo Mitro									
							Fecha de actualización:		15/0	7/2015
Nombre de la Institu	ción: Universidad Autóno	ma del Estado de Morelos							DD/M	M/AÑO
		and del Estado de Moleios						Trimestre	2	
Nombre del Fondo: 1	Fondo para Ampliar y Dive	ersificar la Oferta Educativ	a en Educación Superior 2012					Ejercicio Fiscal	2015	
								Reportado	2015	
Nombre del Provecto	General: Fortalecimiento	de la oferta educativa eviet	ente en les Sedes Designales II-les	that I was Deci			1			
	o o o o o o o o o o o o o o o o o o o	de la oferta educativa exist	ente en las Sedes Regionales Univers	sitarias e Instituto Profesion	al de la Región Oriente de la UAEM					
			Approximation of the second							
				Documento de Pago		Obra (Constru	acción), Bienes o Servicios ADC	UIRIDOS		Bienes o Servicios POR
		SUSTED STATE OF THE STATE OF TH							ADQ	UIRIR
No. Acción		R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago				Cantidad faltantes	
	rago				Secription at Constitution), Dienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	por adqurir	Monto por ejercer
Λ			T071							
			ТОТА	AL /	)			0.00		
N. J.					1 st	/				-
O I W		1	11/0	1-/-/	1. With the	laur				
C.P.C. Margar	ta Leticia Robledo		Mtro. Miguel Alba	arrán Sánchez	Dra. Patricia Castillo E			CPC Mio	tuel Angel Flores	Mendoza
TESOREI	RA GENERAL		SECRETARIO DE PLANEAC	CIÓN Y DESARROLLO	SECRETARIA GENER	AI.		TITULAR DEL	ÓRGANO INTERNO I	DE CONTROL
					Articulo 31 fracción I, de la Ley Orgánica y d Estatuto Universitario de I	Articulo 97 fracción II, del a UAEM				

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correpondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Dirección de Planeación y Evaluación

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos Año de 2012 NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM. Nombre de los Programas Educativos beneficiados a través del Fondo Matrícula Total 1= PE Evaluado y/o Acreditado Incremento de Matrícula Nivel Programa Educativo Escuela/Facultad/DES 2= PE reconocido Área de 2010- 2011- 2012-2013-2014-2008-2009-1= PA; 2= Lic. Nombre del (año que se reporta) No. Modalidad Municipio Observaciones en el PNPC 2014 = Esp.; 4= Mae.; 5= Campus 2009 2010 2011 2012 2013 2015 Conoc. 1/ Nombre Clave 911 Nombre del Programa Clave 911 M Total Escuela/Facultad/DES **Programas Nuevos** Subtotal **Programas Existentes** Escuela de Estudios Licenciado en Educación -10 N/A 45 37 108 153 170 155 512600014 Escolarizada 17USU0008Q Superiores de Poniente Mazatepec -5 Física Mazatepec Escuela de Estudios Licenciado en N/A 46 39 53 52 32 31 544100053 Escolarizada 17USU0008Q Superiores de Poniente Mazatepec 0 Informática Mazatepec Escuela de Estudios 531100014 Escolarizada 17USU0008Q Superiores de -1 -12 N/A N/A 36 98 174 Licenciado en Psicología 2 Poniente Mazatenec Mazatepec Escuela de Estudios Licenciatura en 553100001 Escolarizada 17USU0008Q Superiores de Mazatenec 6 5 11 N/A N/A 21 46 77 56 67 Poniente Arquitectura Mazatepec

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

1/2 f. Clish Colyman

5	544100016	Licenciatura en Informática	2	Escolarizada	4	17USU001OE	Sede Regional Universitaria del Volcán	Oriente	Tetela del Volcán		-1	0	-1	N/A	50	38	37	30	15	14	
6	584100024	Licenciado en Seguridad Ciudadana	2	Escolarizada	2	17USU001OE	Sede Regional Universitaria del Volcán	Oriente	Tetela del Volcán		-1	-1	-2	N/A	N/A	27	21	40	30	28	El Programa Educativo (PE), solo contempla dos periodos de ingreso. Actualmente se cuenta con matrícula en sexto y séptimo semestre.
7	553100010	Licenciatura en Arquitectura	2	Escolarizada	4	17USU001OE	Sede Regional Universitaria del Volcán	Oriente	Tetela del Volcán		-9	4	-5	N/A	N/A	27	34	62	76	71	
8	512000002	Licenciado en Docencia	2	Escolarizada	1	17USU0025G	Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec	Oriente	Jonacatepec		13	48	61	N/A	N/A	N/A	68	166	269	330	
9	571200006	Licenciado en Enfermería	2	Escolarizada	2	17USU0025G	Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec	Oriente	Jonacatepec		18	57	75	N/A	N/A	N/A	61	97	203	278	
10	541100001	Licenciado en Biología	2	Escolarizada	3	17USU0014A	Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (Jicarero)	Sur	Jojutla		0	0	0	N/A	N/A	35	52	65	0	0	
11	541200018	Licenciado en Ciencias Ambientales	2	Escolarizada	3	17USU0014A	Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (Jicarero)	Sur	Jojutla		4	8	12	N/A	N/A	35	24	46	48	60	
12	731000003	Maestría en Ciencias Sociales	4	Escolarizada	4	17USU0018X	Facultad de Estudios Superiores de Cuautla	Oriente	Cuautla	5	3	6	9	N/A	N/A	6	21	16	26	35	

A South

Jo P. Sestell Egenen

13	831000002	Doctorado en Ciencias Sociales	5	Escolarizada	4	17USU0018X	Facultad de Estudios Superiores de Cuautla	Oriente	Cuautla		3	9	12	N/A	N/A	0	0	11	39	51	
		Subtotal								THE PERSON	25	118	143	0	141	301	623	989	1,073	1,216	
		TOTAL									2.5	110	143		141	301	023	303	1,075	1,210	

Nota: En el ciclo 2014-2015, se considera la matrícula auditada del primer trimestre (enero-marzo) de 2015 emitida por el área de Servicios Escolares de nuestra Institución.

1/ Área del conocimiento:

Ciencias Agropecuarias
 Ciencias de la Salud

3) Ciencias Naturales y Exactas

4) Ciencias Sociales y Administrativas

5) Educación y Humanidades

6) Ingeniería y Tecnología

Mtro Miguel Albarrán Sánchez

Secretario de Planeación y Desarrollo

Dra. Patricia Castillo España Secretaria General

Artículo 31 fracción I, de la Ley Orgánica y

Artículo 97 fracción II, del Estatuto Universitario de la UAEM

C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza Titular del Órgano Interno de Control

2/ En el apartado "Incremento de Matrícula" se deberá indicar:

El número de Nuevos Alumnos que fueron atendidos con la ejecución del proyecto, ya sea en programas nuevos, de reciente creación (aquellos que aún no cuentan con una generación de geresados) o existentes.

Es decir, en este apartado se considerará a la expansión que presentan los PE en su nuevo ingreso en el ciclo actual con respecto a las cifras registradas en el Formato 911 correspondiente al ciclo immediato anterior, Ejemplo, para los PE beneficados en el ejercicio fiscal 2008: matricula ciclo 2009-2009 (matricula actual) menos matricula ciclo 2007-2008 (ciclo immediato anterior), para cada uno de los PE que fueron beneficiados con la ejecución del